



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 MAYO 2002

RES.H. Nº 564-021

Expte.No.4620/01

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita la contratación del Prof. Vicente Juan Pérez Sáez con un cargo equivalente a Profesor Titular con dedicación semiexclusiva; y

CONSIDERANDO:

Que lo peticionado se funda en la necesidad de dar continuidad a sus actividades académicas como responsable de las asignaturas «Historia de la Lengua» y «Lingüística» del Plan de Estudios de grado y como Director del Proyecto de Investigación No.693 (CIUNSa);

Que la Escuela de Letras avaló la propuesta presentada;

Que Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.461/01, recomienda contratar al Prof. Pérez Sáez con remuneración equivalente a un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva a partir del 01-02-02 y por el término de un año;

Que de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 21º del Estatuto de la Universidad, corresponde solicitar al Consejo Superior la contratación mencionada;

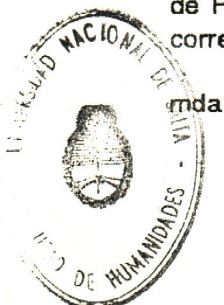
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión Extraordinaria del día 18-12-01)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior la contratación del Prof. Vicente Juan PEREZ SÁEZ, L.E.Nº7.239.030, con una remuneración equivalente a un cargo de Prof. titular con dedicación semiexclusiva, a partir del 01/02/02 y por el término de un año.

ARTÍCULO 2º.- COMUNIQUESE al Prof. Vicente Pérez Sáez, Escuela de Letras, División de Personal de la Facultad, y siga al Consejo Superior para la prosecución del trámite correspondiente.



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

1

Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.